



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



ACTA DE VERIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 007-2024-OEC-MDI

ADQUISICIÓN DE REMOLQUE AGRÍCOLA PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE AJÍ PACAE PARA LA ASOCIACIÓN ALLPA AGROINDUSTRIA SUSTENTABLE, DE HUANCARANI OCONCHAY DEL DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA"

A los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, se constituye el jefe de la unidad de abastecimiento Lic. Adm. Fabio David Iglesias Salas, en calidad de Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme lo establece el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa(...)"; con la finalidad de llevar a cabo el presente procedimiento de selección y proceder con la revisión de las cotizaciones y el consiguiente otorgamiento de la buena pro, aconteciendo lo siguiente:

Procede a verificar las cotizaciones presentadas por los proveedores invitados, y verificar si cuentan con el RNP vigente y que no se encuentren inhabilitados y/o impedidos de contratar con el Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre o Razón Social	RUC/Código	RNP	Inhabilitado y/o Impedido de contratar	Observación
1	FERRETERIA Y DISTRIBUIDORA PIEDRA FUERTE E.I.R.L.	20610447181	Vigente	No	Válido
2	DISTRIBUCION Y SERVICIOS WIRAJOCHA ICAMERY E.I.R.L.	20610724524	Vigente	No	Válido
3	CORPORACION JMARIO E.I.R.L.	20611095997	Vigente	No	Válido

A continuación, se procede a verificar los montos ofertados en las cotizaciones validas, a fin de evaluar las ofertas económicas, de acuerdo a lo siguiente

N°	Nombre o Razón Social	RUC/Código	Monto Ofertado	Orden de Prelación
1	FERRETERIA Y DISTRIBUIDORA PIEDRA FUERTE E.I.R.L.	20610447181	S/ 62,000.00	1°
2	DISTRIBUCION Y SERVICIOS WIRAJOCHA ICAMERY E.I.R.L.	20610724524	S/ 65,000.00	2°
3	CORPORACION JMARIO E.I.R.L.	20611095997	S/ 76,900.00	3°

Visto el resultado de la verificación y evaluación de las cotizaciones presentadas, se determina que cumplen con las especificaciones técnicas y los documentos solicitados; en consecuencia, se tiene como mejor oferta, la presentada por el postor FERRETERIA Y DISTRIBUIDORA PIEDRA FUERTE E.I.R.L. con RUC N° 20610447181, postor que ocupa el primer lugar en orden de prelación.

En ese sentido, se procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 007-2024-OEC-MDI, para la ADQUISICIÓN DE REMOLQUE AGRÍCOLA PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE AJÍ PACAE PARA LA ASOCIACIÓN ALLPA AGROINDUSTRIA SUSTENTABLE, DE HUANCARANI OCONCHAY DEL DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA JORGE BASADRE, REGION TACNA", al postor FERRETERIA Y DISTRIBUIDORA PIEDRA FUERTE E.I.R.L. por el monto de S/ 62,000.00 (Sesenta y Dos Mil con 00/100 soles), incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia sobre el costo del bien.

No habiendo otro tema a tratar, concluye la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día, suscribiendo el jefe de la oficina de abastecimiento en calidad de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

LIC. ADM. FABIO DAVID IGLESIAS SALAS
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO